



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

ESTABLECIMIENTOS ANEXOS

USO SUNAT
LOTE
FOLIO

RUBRO I. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE SOLICITUD <small>(MARCAR CON "X")</small>	ALTA MODIFICACIÓN BAJA	NÚMERO DE RUC	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL
--	------------------------------	---------------	------------------------------------

RUBRO II. DETALLE DE ESTABLECIMIENTOS ANEXOS

TIPO (a)	DENOMINACIÓN Y/NÚMERO	COD. DE ESTAB. (b)	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	USO SUNAT UBIGEO	ZONA		VIA		NRO	KM.	MZA.	INTER.	DPTO.	LOTE	REFERENCIAS	CONDICIÓN DEL INMUEBLE
							TIPO	NOMBRE	TIPO	NOMBRE								

FORMULARIO GRATUITO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

MARQUE CON "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN: SI NO

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA:

_____	_____	_____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

_____	_____
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL	APELLIDOS Y NOMBRES

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

SELLO Y FIRMA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

ESTABLECIMIENTOS ANEXOS

Formulario 2046

1. INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.1 El presente formulario se utilizará cuando el contribuyente cuente con establecimientos adicionales al señalado como domicilio fiscal.
- 1.2 Se presentará en la dependencia de la SUNAT que corresponda a la jurisdicción a la que pertenece el domicilio fiscal del contribuyente.
- 1.3 Cada establecimiento anexo se declara en cada fila del rubro II, de ser necesario utilice formularios adicionales.

2. ESPECÍFICAS

Deberá llenar todos los rubros de acuerdo con las siguientes indicaciones:

RUBRO I. Información General :

Tipo de Solicitud. Marcar con "x":

ALTA: Cuando informe sus establecimientos por primera vez o añada alguno a los ya inscritos.

MODIFICACIÓN : Cuando modifique cualquiera de los datos correspondientes al establecimiento inscrito.

BAJA: Cuando cierre definitivamente un establecimiento. En este caso deberá consignar todos los datos del establecimiento anterior con su respectivo código. Asimismo, deberá comunicar la baja de las series de comprobantes de pago asociadas al establecimiento, en caso hubiera solicitado autorización de impresión de comprobantes de pago.

Número de RUC: Deberá consignar el número de RUC del contribuyente, excepto cuando se trate de una inscripción en el Registro.

Apellidos y Nombres o Razón Social: Deberá colocar el dato correspondiente al contribuyente.

RUBRO II. Detalle de Establecimientos Anexos :

a) *Tipo :* Deberá consignar información según la siguiente tabla:

ESTABLECIMIENTO	TIPO
Casa Matriz	MA
Sucursal	SU
Agencia	AG
Local Comercial o de Serv.	LO
Sede Productiva	PR
Depósito (Almacén)	DE
Oficina Administrativa	OF

Casa Matriz: Lugar donde la empresa centraliza las operaciones realizadas por sus sucursales y/o agencias.

Sucursal: Local descentralizado de la empresa encargado de las operaciones en una determinada ubicación geográfica.

Agencia: Local de la empresa que debe reportar sus operaciones a la Casa Matriz o Sucursal, de la cual depende.

Local Comercial o de Servicios: Donde el contribuyente lleva a cabo sus actividades comerciales o de servicios.

Sede Productiva: Donde se realiza el proceso productivo de los bienes que comercializa la empresa.

Depósito(Almacén) : Lugar destinado para almacenar mercadería.

Oficina Administrativa: Lugar donde se encuentra la mayor parte de la dirección de la empresa.

b) *Código de Establecimiento:* Esta información le será suministrada por la SUNAT, debiendo consignarse en este formulario cada vez que se comunique una modificación o baja del establecimiento.

INFORMACIÓN RESPECTO AL DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO ANEXO

- *Departamento, Provincia, Distrito:* Consigne la información respecto al Departamento, Provincia y Distrito donde se ubica el establecimiento anexo.
- *Tipo de Zona:* Consignar los datos según la codificación del cuadro 'Tipo de Zona'
- *Tipo de Vía:* Consignar los datos según la codificación del cuadro 'Tipo de Vía'

Tipo de Zona	Código
Urbanización	01
Pueblo Joven	02
Unidad Vecinal	03
Conjunto Habitacional	04
Asentamiento Humano	05
Cooperativa	06
Residencial	07
Zona Industrial	08
Grupo	09
Caserío	10
Fundo	11

Tipo de Vía	Código
Avenida	01
Jirón	02
Calle	03
Pasaje	04
Alameda	05
Malecón	06
Ovalo	07
Parque	08
Plaza	09
Carretera	10
Block	11

- *Número:* Consignar el número correspondiente al domicilio, en caso cuente con uno.
- *Kilómetro:* De encontrarse el domicilio en una carretera, consigne el kilómetro en el que se encuentra ubicado.
- *Manzana:* De no contar el domicilio con un número específico y se encuentre dentro de una manzana, consigne esta última.
- *Interior / Departamento:* Deberá consignar el número/letra del interior o departamento del domicilio, en el caso lo tuviera.
- *Lote:* De haber indicado que el domicilio se encuentra en una manzana, deberá indicar además el número de lote.
- *Condición del inmueble:* Deberá indicar si el domicilio que consigna es propio, alquilado, cesión en uso u otros.